

Denunciado: Unión Panaderías El Valle.

Último domicilio conocido: C/ Madrid, s/n.- Montijo.

Expediente nº: 318/2004.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, de 19-7, artículos 34.1 y 34.6.

— R.D. 1945/1983, de 22-6, artículos 2.1.1 y 3.3.6.

Normativa infringida:

— Real Decreto 1137/1984, de 28-3 (B.O.E. 146, de 19-6) arts. 9 y 11.

— Decreto 138/2002, de 8-10 (D.O.E. 119, de 15-10) arts. 2 y 22.

Sanción: 450 euros.

Plazo de interposición de Recurso de Alzada: Un mes, contado a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Badajoz.

Badajoz, a 11 de febrero de 2005. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

---

### *ANUNCIO de 14 de febrero de 2005 sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador seguido a D. José Manuel Carrasco Sánchez.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: José Manuel Carrasco Sánchez.

Último domicilio conocido: C/ Fontanilla, 16.- Zafra.

Expediente nº: 499/2004.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, 19-07, artículos 34.2 y 34.6.

— R.D. 1945/1983, 22-06, artículos 2.1.2 y 3.3.6.

Normativa infringida:

— R.D. 3484/2000, 29-12 (B.O.E. 11, 12-01-2001), artículo 3.

— D. 138/2002, 8-10 (D.O.E. 119, 15-10) artículos 2 y 22.

Sanción: 200 €.

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Llerena.

Órgano Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 14 de febrero de 2005. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

*RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2005, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto con intervención de jurado para la realización de un estudio sobre los problemas de climatización que presenta el edificio administrativo de las Consejerías de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n., de Mérida y propuesta de soluciones.*  
Expte.: AT2004020.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Presupuesto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Contratación y Legislación).
- c) Número de expediente: AT2004020.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia para la realización de un estudio sobre los problemas de climatización que presenta el edificio administrativo de las Consejerías de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n. de Mérida y propuesta de soluciones.
- b) División por lotes y número: Ninguno.

c) Plazo de ejecución: No procede.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Concurso con intervención de jurado.

### 4.- PREMIOS:

Cuantía total: 100.000 € (incluye importe de encargo de la redacción del proyecto de ejecución y premios).

4.1 Primer premio: Al ganador le corresponderán 24.000 euros y la participación en el procedimiento negociado sin publicidad, por importe máximo de 50.000 euros, para la redacción del proyecto de ejecución que desarrolle el proyecto básico ganador, pudiendo la Administración proponer modificaciones para incorporar en el mismo, que deberán ser consideradas por el equipo adjudicatario.

4.2. Segundo premio: 12.000 €.

4.3. Tercer premio: 8.000 €.

4.4. Cuarto premio: 6.000 €.

### 5.- GARANTÍAS:

No proceden.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Hacienda y Presupuesto. Secretaría General.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo B, 1ª planta.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

d) Teléfono: 924-005389.

e) Telefax: 924-005380.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29.04.05.

### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No se requiere.

### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: 29.04.05 (14 horas).

b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP y en las Bases del Concurso y sus anexos.

c) Lugar de presentación:

1ª.- Entidad: Registro General de la Consejería de Hacienda y Presupuesto.

2ª.- Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo B, planta baja.

3ª.- Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: No procede.

e) Admisión de variantes: No.

### 9.- OTRAS INFORMACIONES:

Resultado del concurso: Se hará público inmediatamente después del fallo, exponiéndose certificación en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Hacienda y Presupuesto. Copia de esta certificación será enviada a los participantes. Asimismo el fallo será objeto de publicación según determina el artículo 93 del TRLCAP y las Bases del Concurso.

### 10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de la publicación en el D.O.E. serán por cuenta del adjudicatario del contrato de redacción del proyecto de soluciones a los problemas de climatización que presenta el edificio administrativo de las Consejerías de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n. de Mérida.

### 11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL D.O.U.E.:

- - - -

### 12.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA:

Los Pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet [www.juntaex.es/consejerias/eic/hp/sgt/licitacion/licita.htm](http://www.juntaex.es/consejerias/eic/hp/sgt/licitacion/licita.htm)

Mérida, a 21 de febrero de 2005. El Consejero de Hacienda y Presupuesto (P.D. Resolución de 29 de julio de 2003, D.O.E. nº 93, de 9 de agosto), El Secretario General, LUIS ARJONA SOLÍS.

## AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

*ANUNCIO de 12 de enero de 2005 sobre construcción de central hortofrutícola. Situación: Finca "La Zuhilla", parcela 703 del polígono 30. Promotor: Seycros, S.L. en Talarrubias.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el